



REQUISITOS VISA SCHENGEN

Es necesario que presente sus documentos sin carpetas ni sobres, en el orden detallado a continuación:

- ❖ Formulario de solicitud.
- ❖ Fotografía actual tamaño pasaporte, con fondo blanco, que deberá ir pegada en el formulario de solicitud. No se aceptarán fotografías realizadas con sombrero, pañuelo, gorro o gafas, ni de otro tamaño o color.
- ❖ Cédula de identidad o documento que le acredite como extranjero residente legal en Ecuador Original y Copia.
- ❖ Pasaporte o documento de viaje válido al menos por 6 meses desde la fecha de solicitud de la cita de acuerdo con la legislación Ecuatoriana y hasta tres meses después de la fecha prevista de salida del territorio Schengen con, al menos, dos páginas en blanco de lado y lado y expedido en los diez años anteriores Original Y Copia, favor presentar su pasaporte sin forros de ningún tipo.
- ❖ Documentos que indique el motivo del viaje, Deberán traer copias de todo documento original que deseen conservar luego de su cita, los Consulados no devolverán ninguna documentación original a los solicitantes, en caso de tratarse de grupos familiares cada expediente deberá estar completo, con copias de toda la documentación, incluso el de los menores edad.
- ❖ Reservación aérea de ida y retorno confirmado, no se recomienda comprar un vuelo antes de haber obtenido un visado.
- ❖ En caso de viaje de turismo o negocios: Copias de las Reservas de hoteles que abarquen toda la duración de la estancia o contrato de alquiler si fuera el caso, si va a visitar varias ciudades en varios países, deberá presentar todas las reservas.
- ❖ En caso de visita a familiares o amigos: Carta de invitación expedida por una
- ❖ Comisaría de Policía en España en caso de ser invitado por un particular, original y copia.



- ❖ Seguro médico de viaje que cubra, durante el período previsto de estancia en el Espacio Schengen, los gastos que pueda ocasionar su repatriación por motivos médicos o por defunción, la asistencia médica de urgencia o la atención hospitalaria de urgencia, válido en todo el territorio de los Estados Schengen y con una cobertura mínima de 30.000 euros, dicho seguro debe ser SIN deducible.
- ❖ Documentos que demuestren que el solicitante dispone de medios de subsistencia suficientes en el Ecuador para la totalidad de la estancia prevista y para el regreso a su país de origen o de residencia o para el tránsito a un tercer país en el que tenga garantías de que será admitido.
- ❖ En caso de contar con un negocio propio: Copia de RUC, declaración de renta, Certificados Bancarios, Estados de cuentas bancarias de los seis últimos meses corrientes o de ahorros y tarjetas de crédito. En caso de presentar cuentas a nombre de una empresa, deberá presentar la nómina de accionistas de la misma para probar su relación con dicha empresa. No se admitirán estados de cuenta obtenidos de internet, los mismos deben ser copia de los originales y estar actualizados hasta el mismo día de la fecha de la solicitud del visado, recomendamos pedirlos con anticipación a su banco.
- ❖ En caso de ser empleado: Certificado Laboral actualizado que indique cargo, tiempo de trabajo y salario, permiso de vacaciones y copia de los últimos 6 roles de pago, Certificados Bancarios, Estados de cuentas bancarias corrientes o de ahorros en territorio nacional y tarjetas de crédito de los seis últimos meses. No se admitirán estados de cuenta obtenidos de internet, los mismos deben ser copia de los originales y estar actualizados hasta el mismo día de la fecha de la solicitud del visado, recomendamos pedirlos con anticipación a su banco. En caso de presentar cuentas a nombre de una empresa, deberá presentar la nómina de accionistas de la misma para probar su relación con dicha empresa.
- ❖ Si el solicitante es dependiente económicamente: La documentación será la de los padres, cónyuge o hijos, en su caso.
- ❖ Prueba de propiedad inmobiliaria, prueba de integración en el país de residencia (lazos familiares, situación profesional, etc, que se indiquen los estudios que están cursando y el período de vacaciones autorizado.
- ❖ Autorización ante notario para viajar de quienes ejerzan la patria potestad tutela en caso de solicitantes menores de edad, junto con el certificado de nacimiento del menor y el pasaporte o documento de identidad de la persona o personas que firmen la autorización.